

Naucalpan de Juárez, Méx.
13 de Mayo de 2019

**AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
P R E S E N T E**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y dar seguimiento al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable en la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SevAC), le manifiesto bajo palabra de decir verdad, que este Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) por el primer trimestre del ejercicio 2019.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE

**C. JOSÉ LUIS RAMOS SALINAS
RESPONSABLE DE RECURSOS FINANCIEROS
DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**

C.c.p. Lic. Alberto Tomás Angulo Lara. – Director General del S.A.A.S.C.A.E.M.
Archivo.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES

Bldv Manuel Ávila Camacho núm. 1829, Col. Ciudad Satélite, Municipio de Naucalpan de Juárez C.P. 53100
Tels.: (55) 5395-6564, 5395-6569, 5395-6591